

## **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES**

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la contratación del mantenimiento de las cubiertas en las instalaciones deportivas municipales

Anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23 de octubre de 2024

**Presupuesto base de licitación:** 15.000 € + IVA (anual)

Se establece como **único criterio de adjudicación** el precio ofertado por el contratista, de manera que resultará adjudicatario quien cumpliendo con las exigencias de prestación del servicio descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, oferte el precio más bajo sin llegar a ser desproporcionado.

### **I. Constitución de la Mesa de Contratación:**

Presidente: Pablo Santaolalla Montoya

Vocal: Eduardo Gil Arraiz

Secretario: Laura Landaluce

Comienzo: 12:00 h

Terminación: 12:10 h

Asisten: Juan Luis Ortega (Técnico de Logroño Deporte)

### **II. Apertura de las proposiciones. (Sobre único)**

#### **Relación de proposiciones**

<b>EMPRESA</b>		<b>CIF</b>	<b>OFERTA €</b>	<b>BAJA %</b>
CUBIERTAS AISLAMIENTOS RIOJANOS, S.L.	Y	B-26337527	14250	5

### **III. Calificación de la documentación administrativa y defectos u omisiones subsanables.**

Una vez abierto el sobre único de la oferta presentada, se concluye que la misma presenta de forma correcta toda la documentación solicitada.

Con respecto a la oferta económica y una vez analizada la misma de conformidad con lo establecido en el artículo 85.4 del RGLCAP, cabe concluir que la oferta que ha concurrido a la licitación presenta valores normales.

### **IV. Acuerdo de la mesa**

La oferta presentada por la empresa CUBIERTAS Y AISLAMIENTOS RIOJANOS, S.L. cumple con los requisitos técnicos exigidos.

Presentando dicha oferta un precio de 14.250,00 €/AÑO IVA excluido, lo que supone una baja de 5% sobre el precio de licitación y cumpliendo la misma con todos los requisitos solicitados en el pliego de prescripciones técnicas, se propone la adjudicación a favor de dicha empresa.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretaria la presente Acta en Logroño a 12 de noviembre de 2024.

PRESIDENTE

VOCALES

SECRETARIA

Logroño deporte